



PRA-35-01

San Martín, 13 de agosto de 2024

Invitación para el ensayo de aptitud
ANÁLISIS DE PURE DE TOMATE
PRA 35/ 2024

Nos complace invitar a su laboratorio a participar en el presente ensayo de aptitud.

Este ejercicio está diseñado para laboratorios de la industria alimenticia, que realicen métodos de rutina en concentrados de tomate. No hay restricciones en los métodos que se utilizan por considerarse equivalentes. Si se utiliza un método que no está listado en los métodos sugeridos, se evaluará el alcance de este.

Los participantes podrán elegir el método de análisis que consideren adecuado para cada parámetro. Se requerirá que envíen, además de los resultados, una descripción del procedimiento de medición, el equipamiento utilizado y que evalúen el número de cifras significativas con las que deben consignarse los resultados de acuerdo con el método de análisis utilizado y su incertidumbre.

Los participantes recibirán una muestra de puré de tomate en un envase de 500 g aproximado.

Los parámetros por determinar son:

Puré de tomate
Extracto Seco libre de cloruro de sodio (g/100g)
Sólidos solubles (°Brix)
Cloruros (g ClNa/100 g)
Determinación de peso neto (g)
pH

Se adjunta el formulario de inscripción a completar por el solicitante (FPS-04.01).

Los ítems mencionados serán distribuidos por Correo Argentino. También podrán ser retirados personalmente por la Sede de INTI Mendoza, ubicada en Aráoz 1511 y Acceso Sur- Mayor Drummond-Luján de Cuyo- Mendoza.

El valor asignado del ensayo de aptitud será determinado por consenso, por medio de una evaluación estadística (método robusto, algoritmo A).

La evaluación del desempeño de los participantes se realizará utilizando el z-score.

Una vez recibidos todos los resultados se enviará a cada participante un informe preliminar para verificar la correcta transcripción de los datos enviados y, al finalizar el ejercicio, el informe final en formato electrónico con la evaluación individual de desempeño. Para preservar la confidencialidad, se asignará a cada participante un número conocido solo por él. En ambos informes, los participantes serán identificados únicamente con dicho número.

NOTA: Este ejercicio requiere un mínimo de 10 participantes para poder dar una evaluación de desempeño. La realización de este ejercicio queda supeditada al cumplimiento del cupo mínimo requerido.

El cronograma programado es el siguiente:

- Fecha límite para la inscripción: **16 de septiembre de 2024**
- Envío del ítem de ensayo a partir del: **30 de septiembre de 2024**
- Fecha límite para la recepción de los resultados: **14 de octubre de 2024**
- Fecha de envío del informe preliminar: **15 de noviembre de 2024**
- Fecha de envío del informe final: **29 de noviembre de 2024**

Se solicita a los interesados completar el formulario de inscripción y enviarlo a interlab@inti.gob.ar en forma previa a la fecha límite de inscripción.



Arancel:

Participantes Nacionales: \$280000 (doscientos ochenta mil pesos).

Envío o retiro del ítem de ensayo:

Por favor indicar mediante mail la forma de retiro de las muestras.

Nota: Envíos mediante correo postal (Correo Argentino) o la posibilidad de retiro de las muestras por INTI Sede Mendoza: Aráoz 1511 y Acceso Sur - Mayor Drummond -Luján de Cuyo (CP 5507).

Formas de pago:

Por transferencia bancaria: CTA CTE N° 310160/91 - Banco de la Nación Argentina Sucursal Avda. Constituyentes 5451, CABA, CP 1431; CUIT N° 34-54668706-8; CBU: 0110093820000310160911.

Importante:

La facturación se hará efectiva una vez que se complete el cupo de inscriptos necesarios para realizar el ejercicio. Recibida ésta, usted podrá efectivizar el pago correspondiente. Los costos de transferencia quedan a cargo del participante.

Se solicita que, luego de realizar la transferencia bancaria, se envíe el comprobante de pago a gsantana@inti.gob.ar, ya que, de no registrarse el pago en tiempo y forma, no podrá ser enviado el informe del ensayo de aptitud.

Por consultas o información administrativas contactarse a gsantana@inti.gob.ar.

Por consultas técnicas contáctese con interlab@inti.gob.ar